

Comercios y empresas plantean comprar “cámaras de seguridad” de manera conjunta y sumarlas al monitoreo de la policía

03/08/2020



Con mayor o menor cantidad de casos, en los últimos años el delito es un flagelo que está presente en el departamento, en Mendoza y en todo el país.

En este sentido, en los últimos días se llevó a cabo una importante reunión entre comerciantes, empresarios y efectivos policiales para tratar de mejorar la seguridad en las zonas comerciales y continuar con un el esquema de trabajo colaborativo.

Uno de los temas más llamativos que se abordó en la reunión fue la situación de las cámaras de seguridad. Desde hace ya varios años que no se instalan nuevos equipos en San Rafael y se ha planteado que el sector privado haga una “compra conjunta” de equipos para ponerlas a disposición del monitoreo de la policía.

En este sentido, se acordó trabajar en la compra conjunta de cámaras de seguridad por parte de las empresas de distintos nodos comerciales que no cuentan con esta herramienta.

De esta forma el aporte de los aparatos sería por parte de los privados y la instalación técnica, conexión y monitoreo lo realizaría la Provincia.

En este sentido se acordó también que se se comenzará a trabajar con el relevamiento de los distintos puntos de la ciudad y comercios afectados, para analizar posibles locaciones. A esto se sumará la coordinación con Municipio para poda y mantenimiento de luminarias.

Un dato que preocupa al sector comercial es que desde 2015 no se instalan nuevos equipos en San Rafael. Hay que recordar que en el departamento existen 75 equipos de video vigilancia ubicados en diferentes puntos de la Ciudad.